

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18432218A9509

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:24:09

AA18432218 PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION COLOMBIANA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA
INSCRIPCION NO: S0000736 DEL 21 DE OCTUBRE DE 1996
N.I.T. : 830023343-1
TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 14 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
ACTIVO TOTAL : 53,061,980
PATRIMONIO : 62,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 18 NO. 79 40 CS 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : tellezjorge@hotmail.com
DIRECCION COMERCIAL : CR 18 NO. 79 40 CS 301
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : tellezjorge@hotmail.com

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 13 DE OCTUBRE DE 1992 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE OCTUBRE DE 1996 BAJO EL NUMERO: 00000783 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA: ASOCIACION COLOMBIANA DE PSIQUIATRIA BIOLOGICA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
2002/03/20	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2004/06/04	00073289	
sin num	2012/06/09	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/27	00238332
sin num	2014/05/31	ASAMBLEA GENERAL	2014/10/14	00243021

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE OCTUBRE DE 2022 .

CERTIFICA:

OBJETO: LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PSIQUIATRÍA BIOLÓGICA BUSCA ALCANZAR LOS SIGUIENTES FINES CIENTÍFICOS: A) FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA PSIQUIATRÍA BIOLÓGICA, ESTIMULANDO EL ESTUDIO, ENSEÑANZA, DIFUSIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS Y DISCIPLINAS RELACIONADAS CON LA NEUROCIENCIA. B) PROPENDER POR ELEVAR EL NIVEL CIENTÍFICO DE SUS MIEMBROS MEDIANTE CURSILLOS, SIMPOSIOS, PUBLICACIONES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON OTRAS ASOCIACIONES CIENTÍFICAS. C) IMPULSAR PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL A NIVEL LOCAL Y NACIONAL, COMO LA CREACIÓN DE LIGAS DE APOYO Y PUBLICACIONES DE CARÁCTER DIDÁCTICO PARA LOS PACIENTES CON DEPRESIÓN, CON TRASTORNO DE PÁNICO, O CUALQUIER OTRA ENFERMEDAD OBJETO DE ESTUDIO DE LA PSIQUIATRÍA BIOLÓGICA. D) PROCURAR PARA SUS MIEMBROS FINANCIACIÓN Y CONEXIONES PARA ESPECIALIZACIONES O ASISTENCIA A CONGRESOS NACIONALES O INTERNACIONALES. E) ORGANIZAR EVENTOS ACADÉMICAS DE EDUCACIÓN CONTINUADA COMO CONGRESOS, SIMPOSIOS Y TALLERES QUE PUEDEN SER FINANCIADOS TOTAL O PARCIALMENTE POR LA ASOCIACIÓN O POR OTRAS ENTIDADES COMO LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8621 (ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 62,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291299 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ARANGO DAVILA CESAR AUGUSTO	C.C. 000000007542487
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA AMEZQUITA MEDINA MARIA EUGENIA	C.C. 000000024292237
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA TELLEZ VARGAS JORGE ENRIQUE	C.C. 000000012102797
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MOLINELLO BLANQUICET HUMBERTO	C.C. 000000073071239
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA JIMENEZ VARGAS KERLY	C.C. 000000045759063
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA FRANCO LOPEZ JORGE	C.C. 000000091297976

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL SECRETARIO-TESORERO DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. sin num DE ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE MAYO DE 2016,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18432218A9509

24 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:24:09

AA18432218

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

INSCRITA EL 19 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291296 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL TELLEZ VARGAS JORGE ENRIQUE	C.C. 000000012102797
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE JIMENEZ VARGAS KERLY	C.C. 000000045759063

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES DEL SECRETARI O- TESORERO DE LA ASOCIACION : A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. B) PRESIDIR EL COMITE DE ADMISIONES Y MEMBRESIA. C) LEVANTAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL. D) LLEVAR LA CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE LA ASOCIACION. E) RECIBIR Y DAR TRAMITE A LA SOLICITUD DE INGRESO A LA ASOCIACION. F) RECAUDAR LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE DETERMINE LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. G) MANEJAR E INVERTIR LOS FONDOS DE LA ASOCIACION EN DEPOSITO A TERMINO, TITULOS, ACCIONES, CERTIFICADOS U OTROS PAPELES BURSATILES, PREVIA AUTORIZACION DEL PRESIDENTE Y EL REVISOR FISCAL. H) LLEVAR Y MANTENER AL DIA LOS LIBROS DE TESORERIA PARA LO CUAL PODRA ASESORARSE DE UN CONTADOR. I) AUTORIZAR GASTOS DE CAJA MENOR CUYA CUANTIA SERA DETERMINADA POR LA JUNTA DIRECTIVA. J) RENDIR PERIODICAMENTE UN INFORME A LA JUNTA DIRECTIVA. K) RENDIR UN INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE SU GESTION EN EL PERIODO FISCAL Y PRESENTAR BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRESPONDIENTE PARA PRESENTAR DECLARACION DE RENTA. L) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÃ"N. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

